

te presupuesto de gastos del Departamento, y 99.131.615 liras, equivalentes a 9.387.764,05 pesetas, para el ejercicio económico de 1966."

Lo que de orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro, digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Sra. Directora del Instituto Español de Roma.—Via Oriani.

RESOLUCION de la Comisaria General de Protección Escolar y Asistencia Social por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas gratuitas en Centros privados de enseñanza por correspondencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto de 17 de junio de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) y en virtud de la autorización conferida por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Esta Comisaria General, de acuerdo con la Comisaria de Extensión Cultural, ha resuelto convocar Concurso público de méritos para la adjudicación de plazas gratuitas de estudios en Centros privados de enseñanza por correspondencia, cupo número y detalle de especialidades se señala en el Anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—La plaza de alumno gratuito en Centros de enseñanza por correspondencia supone la inscripción gratuita, de matrícula en el Centro que se designe al beneficiario, así como el envío, también gratuito, del material escolar necesario para cursar las enseñanzas en que conste inscrito.

Segunda.—Podrán concurrir a esta convocatoria las personas que se encuentren en alguna de las situaciones que a continuación se consignan:

- Los inválidos inscritos en la Asociación Nacional de Inválidos Civiles.
- Los inválidos no encuadrados en dicha Asociación.
- Los que por su invalidez permanente o transitoria se encuentren internados en hospitales o sanatorios.
- Los acogidos a orfanatos.
- Los reclusos en Centros penitenciarios, reformativos u otros de función similar.
- Los que no se hallen incluidos en ninguno de los apartados anteriores.

Tercera.—Las solicitudes se extenderán según modelo aprobado por la Orden ministerial de 29 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Tanto las Asociaciones, Centros o Establecimientos como los interesados podrán solicitar ejemplares impresos de petición en la Sección de Protección Escolar del Departamento o en las Comisarias de Protección Escolar y Asistencia Social del Distrito Universitario respectivo.

Cuarta.—Una vez que hayan sido cumplimentadas por los interesados las solicitudes a que se refiere el número anterior y recabados los informes exigidos en las mismas, las presentarán dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en las Secretarías de las Asociaciones o Establecimientos a que pertenezcan o estén internados. Sólo los comprendidos en los apartados b) y f) las presentarán en las Delegaciones provinciales de Protección Escolar que correspondan o las remitirán por correo a dichos Organismos, con las formalidades exigidas en la Orden ministerial de 20 de octubre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

A las solicitudes podrán unirse los datos o documentos que se estimen más convenientes para la mejor valoración objetiva de sus circunstancias personales y académicas.

Quinta.—Terminado el plazo, y dentro de los cinco días siguientes, las Asociaciones, los hospitales sanatorios, orfanatos y Centros penitenciarios remitirán las solicitudes a la Sección de Protección Escolar del Departamento debidamente relacionadas, y en ellas constará necesariamente el informe individual sobre aptitud física, preparación intelectual, conducta moral y veracidad de los datos que figuran en el modelo de petición. Las Delegaciones de Protección Escolar las enviarán en el mismo plazo, con relación simple de solicitantes.

Sexta.—Dentro de las normas generales, de acuerdo con la legislación específica de Protección Escolar y muy especialmente las contenidas en la Ley de 19 de julio de 1944 y Resolución de 20 de mayo de 1963, las plazas gratuitas que se convocan serán adjudicadas siguiendo el orden de preferencia que se establece en la norma segunda, limitado por el siguiente porcentaje:

- Apartado a) y b): 60 por 100.
 Apartado c) y d): 20 por 100.
 Apartado e): 10 por 100.
 Apartado f): 10 por 100.

Las plazas que queden sin cubrir de cada apartado incrementarán las restantes en la proporción señalada anteriormente.

Séptima.—El estudio y propuesta de concesión de las plazas gratuitas corresponderá a una Comisión integrada por los siguientes miembros:

Presidente: El Subsecretario del Departamento.
 Vicepresidentes: Los Comisarios de Extensión Cultural y Protección Escolar.

Vocales: Los Secretarios de los Gabinetes de Estudios de las Comisarias de Extensión Cultural y Protección Escolar. Un representante de cada uno de los organismos siguientes: Dirección General de Beneficencia, Dirección General de Prisiones y Asociación Nacional de Inválidos Civiles. Tres representantes del Subgrupo de Centros de Enseñanza por Correspondencia del Sindicato Nacional de Actividades Diversas, y los Jefes de las Secciones de Extensión Cultural y Protección Escolar.

Octava.—Las plazas gratuitas otorgadas por Resolución de 20 de mayo de 1964 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de junio) continuarán vigentes hasta el 3 de julio próximo.

Los Centros de Enseñanza que figuran en el Anexo de la presente Resolución quedan obligados a:

1.º Cursar, dentro del plazo, las solicitudes de prórroga de sus alumnos, recabando de los mismos la remisión de las solicitudes debidamente cumplimentadas, reintegradas e informadas.

2.º Remitir en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la Resolución del Concurso, relación de los alumnos gratuitos que hayan formalizado matrícula efectiva, por si procediera cubrir las vacantes iniciales con los alumnos que, en la selección, se hallen situados en lugares inmediatos a aquellos que hayan obtenido plaza gratuita en la primera adjudicación.

3.º Comunicar, con la necesaria urgencia, a la Sección de Protección Escolar toda incidencia relacionada con la marcha normal de los estudios de los alumnos gratuitos designados por el Ministerio.

Novena.—Para aquellas cuestiones no previstas en la presente Orden, en congruencia con el carácter especial de estas ayudas, serán de aplicación las orientaciones que se contienen en la Resolución de esta Comisaria de 16 de mayo de 1964.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1965.—El Comisario general, Isidoro Martín

Sr. Jefe de la Sección de Protección Escolar y Sres. Comisarios y Delegados de Protección Escolar

ANEXO

Número 26. Instituto Americano Avenida José Antonio, 31. Apartado de Correos 14.138. Madrid-1.—103 plazas: Carpintería; Electricidad del Automóvil; Ayudante de Laboratorio; Inglés; Motores Diesel; Dibujo de Construcción; Dibujo Mecánico; Constructor de Obras; Ventas; Proyectista; Mecánico de Coches; Agente de Seguros; Auxiliar de Farmacia.

Número 27. Instituto Jungla, Goya 118. Apartado de Correos 9.183. Madrid-9.—24 plazas. Taxidermia.

Número 28. Academia A. E. I. Luzuriaga, 1. Apartado de Correos 252. San Sebastián.—190 plazas: Corte y Confección; Bordado a máquina; Inglés.

Número 30. Instituto de Contabilidad, Quevedo, 7. Madrid-10. 10 plazas: Tenedor de Libros, Contable; Tributación; Contabilidad de Sociedades Mercantiles; Contabilidad General y de Empresas.

Número 31. C. E. D. E. C. O. Avenida José Antonio, 61. Apartado de Correos 656. Madrid-13.—62 plazas: Cultura General; Comercio; Idiomas; Dirección C. R. Trabajo; Mecánica; Electricidad; Radio, Vapor Aut y Motores; Carreteras y Vías Férreas; Obras Civiles; Construcción y Aire Acondicionado; Química; Industria Textil; Matemáticas y Dibujo Lineal; Corte y Confección.

Números 35 y 37. C. C. C. Garibay, 13. Apartado de Correos 108. San Sebastián.—600 plazas: Cursos Mercantiles; Taquígrafía, Ortografía y Mecanografía; Corte y Confección; Cultura General; Tributación; Judo; Guitarra y Acordeón; Dibujo; Secretariado; Radio, Televisión y Transistores; Maître d'hôtel; Bachillerato; Detective Privado; Seguros; Idiomas; Solfeo y Armonía.

Número 38. Alarde, Jardines, 2. Apartado de Correos 8.072. Madrid-14.—Ocho plazas: Locutor de Radio; Artista de Cine; Guionista de Cine; Auxiliar Sanitario; Auxiliar de Farmacia; Protésico Dental.

Número 40. C. Estudios Académicos, Alcalá, 20. Apartado de Correos 4.104. Madrid-14.—20 plazas: Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional Primario; Oposiciones a Escuelas Maternales y de Párvulos; Oposiciones a Escuelas Anexas; Oposiciones a 10.000 habitantes; Oposiciones Direcciones Grupos Escolares.

Número 41. Radio Escuela Losbar, Puerta del Sol, 10. Apartado de Correos 10.096. Madrid-14.—Cuatro plazas.—Radiotécnicos; Operadores de Cine.

Número 43. Academia Técnica, Miracóncha, 15. San Sebastián.—15 plazas: Relojería; Joyería; Electricidad; Juguetería; Telefonistas.

Número 44. Academia Calderón de la Barca, Príncipe, 26. Madrid.—12 plazas: Armamento y Construcción del Ejército CIAC; Aspirante a Factor (Renfe).

Número 45. Academia Espoz Secundino Esnaola, 2. San Sebastián.—12 plazas: Bordado.

Número 46. Academia Ama de Casa. General Ricardos, 186. Madrid.—40 plazas: Cocina. Labores; Corte y Confección.

Número 47. Academia Hoyos. C. San Jerónimo, 3. Madrid.—14. Tres plazas: Corte y Confección.

Número 48. Instituto Intepira. Fontanella, 15. Apartado de Correos 1.281. Barcelona.—65 plazas: Radiotecnica; Televisión; Contabilidad y Teneduría; Contabilidad Industrial y de Costos; Contabilidad de Sociedades; Organización Ad. Comercial; Auxiliar Administrativo.

Número 49. Tecnebán. San Onofre, 2. Madrid.—26 plazas: Ingreso en Banca y Oficina; Oficiales de Banca.

Número 52. Academia Almi. Muntaner, 467. Apartado de Correos 1.113. Barcelona.—Ocho plazas: Contabilidad y Comercio; Cultura General.

Número 54. CEAC. Aragón, 472. Barcelona.—600 plazas: Delineante; Dibujo; Rotulación; Pintor Rotulista; Dibujante de Muebles; Decoración; Mecánico de Automóviles; Técnico de Motores; Electricidad; Mecánico de Motores Diesel; Encargado y Técnico Mecánico; Maestro Tornero y Fresador; Maestro Soldador Ajustador; Maestro Albañil; Técnico en Construcción; Hormigón Armado; Técnico en Topografía; Pintor Decorador; Carpintería y Ebanistería; Instalador y Montador Electricista; Maestro y Técnico Electricista.

Número 55. Instituto Hispano Americano de Radio. Talleres, 27. Barcelona.—14 plazas. Técnico de Radio.

Número 56. Academia Técnica Trobat. Escultor Galmés, 14. Palma de Mallorca.—Seis plazas: Patronaje de Calzado.

Número 59. Instit. Internacional Feli. Mayor de Gracia, 69. Apartado de Correos 1.592. Barcelona.—20 plazas: Corte y Confección; Dibujo de Figurín.

Números 62, 63 y 64. Escuela de Radio Maymó. Pelayo, 3. Barcelona.—166 plazas: Curso de Radio; Curso de Televisión; Curso de Transistores.

Número 65. Instituto Mozart. Vergara, 1. Barcelona.—2.—Siete plazas: Solfeo y Teoría; Acordeón; Guitarra; Armónica; Bandurria y Laúd.

Número 66. Radio Enseñanza. Cruz, 11. Madrid.—15 plazas: Radio.

Número 71. Instituto Afna. Maestro Nicolau, 9 y 11. Apartado de Correos 75. Barcelona.—440 plazas: Fotografía; Dibujo; Inglés; Francés; Corte y Confección; Electricidad; Radio y Televisión.

Número 72. Escuela Superior de Radiotelevisión. San Vicente, 16. Igualada (Barcelona).—Tres becas: Radio.

Número 73. Estudios A. G. M. Apartado de Correos 448. San Sebastián.—Dos plazas: Patronaje y Calzado.

Número 75. Proficiencia. Avenida República Argentina, 49. Apartado de Correos 5.082. Barcelona.—Cinco plazas: Cursos de Ventas; Organización de Empresas; Escaparates; Psicología Práctica; Grafología; Técnica de la Publicidad.

Número 76. Enseñanza Avícola Castelló Arenys de Mar (Barcelona).—22 plazas: Avicultura.

Número 77. Instituto Popular Politécnico. Plaza del Duque. número 4. Apartado de Correos 105. Sevilla.—11 plazas: Comercio; Electricidad; Construcción; Topografía; Automovillismo; Radio Electricidad.

Número 81. E. C. O. (antes. Humor Gráfico). Apartado de Correos 5.175. Barcelona.—7 plazas: Dibujo Humorístico; Caricatura Personal; Dibujos Animados.

Número 82. Surge. Apartado de Correos 5.203. Barcelona.—18 plaza: Enfermera Puericultura.

Número 83. Belpost-Tecnipos. Lauria, 98. Barcelona.—Nueve plazas: Idiomas; Comercio; Cultura General; Dibujo; Grafología y Psicología; Química; Textiles.

Número 84. Método D. B. Orfila, 6. Madrid.—Cuatro plazas: Pintura Artística.

Número 85. Instituto Etaf General Ricardos, 186. 1.º Apartado de Correos 28.009. Madrid.—30 plazas: Fotografía; Policía Armada; Guardia Civil; Cuerpo General de Policía; Cultura General; Aritmética; Ortografía.

Número 86. Atenea. Diputación, 312. Barcelona.—18 plazas: Belleza y Estética.

Número 87. Instituto Orthos. Riera de San Miguel, 5. ático Apartado de Correos 5.103. Barcelona.—Cinco plazas: Cultura Física.

Número 92. Escuela Marty. Apartado 12.206. Madrid.—Cinco plazas: Profesora de Belleza; Manicura.

Número 93. Instituto Inter. Ramba de Cataluña. 121. 2.º, 1.ª Barcelona.—268 plazas.—Inglés; Francés; Alemán; Contabilidad; Cultura General; Taquigrafía; Ortografía; Reforma de Letra; Cálculo.

Número 99. Academia Mary Carmen Caldés. Avenida de José Antonio, 32. 1.º Madrid.—Ocho plazas: Profesora de Belleza; Manicura.

Número 100. Instituto Internacional de Cultura Física. Manso, 48. 1.º, 2.ª Apartado de Correos 8.047. Barcelona.—10 plazas: Gimnasia y Deportes.

Número 102. Instituto Parramón. Lepanto, 264. Apartado de Correos 2.001. Barcelona.—70 plazas: Dibujo y Pintura.

Número 104. Academia Nuevas Luces. Adela de Balboa, 18. Madrid.—30 plazas: Aspirante a Cabo de la Guardia Civil.

Número 106. Academia Lorena. Jorge Juan, 64. Madrid.—9.—Dos plazas: Belleza y Estética.

Número 107. Instituto Studio. Peligros, 4. Madrid.—14.—52 plazas: Técnico Electricista; Corte y Confección; Bobinador Electricista; Refrigeración y Aire Acondicionado.

Número 109. Escl. E. Quiromasaje. Mallorca, 236. Apartado de Correos 107. Barcelona.—Cinco plazas: Quiromasaje.

Número 111. Academia Faro. Avenida Reina Victoria, 30. Madrid.—73 plazas: Aspirantes a Cabo, Sargento y Oficiales de la Guardia Civil.

Número 115. Academia Caballero. Santa Bárbara, 4. Apartado de Correos 4.087. Madrid.—23 plazas: Policía Armada; Cultura General; Secretariado Ayuntamientos de Tercera; Taquigrafía; Auxiliares Administrativos; Agentes de Justicia.

Número 116. Escl. Relojería Kronos. Igualada, 8. Lérida.—20 plazas: Relojería.

Número 119. Academia Rodas. Fuencarral, 25. Madrid.—4.—Cuatro plazas: Corte y Confección.

Número 121. I. S. G. Vital Post (Instituto Sueco). Paseo de Gracia, 46. Apartado de Correos 1.161. Barcelona.—Seis plazas: Gimnasia.

Número 123. Escl. Especialidades «Madrid». López de Hoyos, 188. Madrid.—2.—Dos plazas: Enfermera Puericultura.

Número 127. Editorial Alhambra. Claudio Coello, 76. Madrid.—1.—Dos plazas: Inglés.

Número 130. Escl. Elegancia Femenina Magda. López de Hoyos, 5. Madrid.—6.—Cinco plazas: Elegancia Femenina.

Número 132. Centro Estudios Etraiip. Padua, 96. Barcelona.—34 plazas: Idiomas.

Número 133. C. E. M. (Centro de Estudios de Manutención). Apartado 5.445. Barcelona.—Dos plazas: Manutención Mecánica.

Número 138. Instituto Cultura Física. Apartado de Correos, número 480. Málaga.—Siete plazas: Cultura Física y Gimnasia.

Número 140. Mester. Carretas, 3. 3.º Apartado de Correos, número 50.079. Madrid.—8.—Ocho plazas: Formación Literaria.

Número 141. Academia Téc. Comercial Ateneo. Apartado de Correos 15. Blanca (Murcia).—13 plazas: Técnico Superior Contable.

Número 142. Cursos Populares Art. Téc. Enrique Granados. número 1, bajo Barcelona.—15 plazas: Estética y Belleza; Pintura al Oleo.

Número 143. I. C. E. Rosalia de Castro, 32. Apartado de Correos 4.040. Barcelona.—13.—Dos plazas: Bachillerato.

Número 145. Escl. Prof. Sup. por Correspondencia. Diputación, 222. Barcelona.—12 plazas: Electrónica y Televisión.

Número 146. Telesonido. Avenida del Generalísimo, 66. Madrid.—28 plazas: Inglés; Francés; Alemán.

Número 149. Estudios Mercantiles. Ventura de la Vega, 15. Apartado de Correos 14.742. Madrid.—14.—Tres plazas: Contabilidad y Cálculo; Idiomas (francés e inglés); Bolsa.

Número 150. Eumi. Avenida D, número 6-30. Apartado de Correos 115. San Sebastián.—Tres plazas: Contabilidad.

Número 152. Academia Ripollés. Avenida José Antonio, 31, 6.º Madrid.—13.—Cinco plazas: Banca; Cultura General; Preparación Oficinas.

Número 154. Centro de Corte y Confección «María del Carmen». Avenida del Generalísimo, 2. 2.º Burgos.—Dos plazas: Corte y Confección.

Número 155. Instituto Anyela. Naciones, 12. Madrid.—6.—Una plaza: Estética Corporal.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 16 de enero de 1965 por la que se dispone la inscripción en el Registro Oficial de las Cooperativas que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vistos y estudiados los estatutos sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe previo emitido por la Obra Sindical de Cooperación de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos quinto, séptimo y octavo de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942 y 28 del Reglamento para su aplicación de 11 de noviembre de 1943, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Promoción Social:

Cooperativas del Campo

Cooperativa Olivarrera Provincial de Córdoba.
Cooperativa del Campo «San Antonio», de Casas del Olmo (Cuenca).
Cooperativa del Campo «Santa Ana», de Reillo (Cuenca).
Cooperativa Agrícola «Santa Bárbara», de Monreal (Navarra).
Cooperativa Agrícola «San Víctor», de Gauna (Alava).
Cooperativa Agropecuaria «Agrounión», de Rute (Córdoba).
Cooperativa Comarcal Ganadera de la Zona de la Litera, de Tamarite de la Litera (Huesca).